ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	418317				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Provisión de Insumos para Transito Habilitación y Registro de la Municipalidad de Concepción				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Concepción / Uoc Municipalidad de Concepcion				
FECHA DE APERTURA	23-Septiembre-2022	HORA APERTURA	08:30	HORA FIN	09:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Carolina Insfran / Responsable de la UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Pablo Daniel Ayala Portillo / Jede División de Compras				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80010090-5	WINNER S. R. L.	winner@winner.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Pablo Daniel Ayala Port
Jefe División UOC / Com

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Carolina Insfran
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

Scanned with CamScanner

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la Identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
WINNER S. R. L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 194.662.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
WINNER S. R. L.	19	1713048	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Pablo Daniel Ayala Portillo
Jefe División UOC / Comm

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

Scanned with CamScanner

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

Por la presente, en mi calidad de encargada de la UOC Municipalidad de Concepción, declaro que el presente llamado **"Provisión de Insumos para Transito Habilitación y Registro de la Municipalidad de Concepción" ID Nº 418317** y se encuentra acogida en la Resolución N° 483/21 en su Artículo 4° EXCEPCION; inciso b) "*expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.*

El presente llamado se realiza con los fines de poder satisfacer las necesidades urgentes de provisión de insumos para la Dirección de Tránsito y Seguridad de la Municipalidad a fin de evitar un corte en la expedición de habilitaciones y registros de conducir para los contribuyentes.

Por lo expuesto, asumimos las responsabilidades emergentes y que las actuaciones se han ajustado a leyes y normativas vigentes.

Fecha: 23 de septiembre de 2022

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
Carolina Insfrán
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN ★ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ★ Unidad Operativa de Contrataciones

Scanned with CamScanner